

EMBAJADA DE CHILE
BUENOS AIRES

Buenos Aires, 25 de agosto de 1992

*mandat
a los, esto es
para Buenos Aires*

Señor
Carlos Bascuñan
Jefe de Gabinete del
Presidente de la República
Palacio de La Moneda
Santiago de Chile



Estimado Carlos:

Todos los años con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias, el Presidente Aylwin envía, por intermedio de la Cancillería, un mensaje común para todos los chilenos que por distintos motivos residen en el exterior.

Creo que el caso de nuestros compatriotas en la Argentina es un tanto diferente. Como sabes, ellos suman alrededor de 600 mil; es en general gente modesta y de escasos recursos y que se ha visto obligada a venir a la Argentina por razones económicas; pero que al mismo tiempo mantiene vínculos muy estrechos con nuestro país, donde muchas veces ha dejado a parte importante de su familia .

Estos chilenos se han agrupado en numerosos centros chilenos, donde desarrollan diversas actividades y buscan mantener un lazo permanente con Chile.

Es por las razones señaladas y las características especiales que te he descrito, que permito sugerirte que solicites al Presidente de la República que, en el caso de la Argentina, envíe un saludo especial. Nosotros nos preocuparíamos de hacerlo llegar con la suficiente antelación a esos centros chilenos por intermedio de los 15 Consulados que tenemos en este país.

Esperando tu pronta respuesta, te saluda con todo afecto,


Carlos Figueroa Serrano
Embajador de Chile



CBE 92/19674

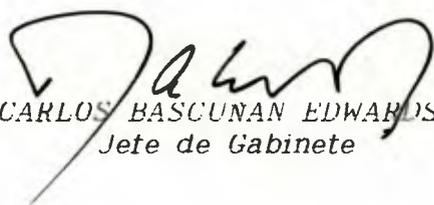
Señor
Carlos Figueroa S.
Embajador de Chile en Argentina
Buenos Aires

Estimado Embajador,

He recibido tu carta de fecha 25 de agosto, en la que haces referencia al mensaje con motivo de la celebración de Fiestas Patrias que S.E. el Presidente de la República envía todos los años a los que residen fuera de Chile. Este año el Presidente no emitiría dicho mensaje.

Cualquiera novedad al respecto, te lo haré saber al momento.

Sin otro particular, un abrazo,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 7 de septiembre de 1992.

CBE/cis